



SACYR VALLEHERMOSO, S.A., CON DOMICILIO SOCIAL EN EL PASEO DE LA CASTELLANA, Nº 83-85, 28046 DE MADRID, PONE EN CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY 24/1988, LA SIGUIENTE:

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE:

El consorcio Grupo Unidos por el Canal (GUPC), liderado por Sacyr Vallehermoso, ha recibido de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) la comunicación oficial de la adjudicación del concurso para la construcción del nuevo sistema de esclusas, principal componente de las obras de ampliación del Canal de Panamá, por un importe de hasta 3.221,6 millones de dólares.

Madrid, 16 de julio de 2009